

que presento, ante V. M. parezco en la
 mejor forma que aya lugar en derecho
 y digo que Juan Tomas de Amilla
 vecino de dicha Ciudad esta denunciado
 la vara de fiscal General de ella en virtud
 de Cédulo de V. M. cuyo Oficio Corregidor es el de
 Don Baltasar Gonzalez de Comillas
 y de Doña Margarita de Molinas, con
 otra denuncia vecino de la Ciudad de Valencia
 a quienes perteneciera el dicho Oficio que es
 el mismo que estaba en cabeza del
 dicho Don Baltasar en precio de mil
 Ciento y treinta Reales de a ocho de plata
 y por haver experimentado que el dicho
 Don Juan Tomas de Amilla ha sido
 y ha muchas ocasiones y volencias